



Contraloría  
Ciudadana  
Guadalajara

Recibi acta original  
07/10/2019



Gobierno de  
**Guadalajara**

Recibi original  
07/10/2019  
Sagrario Rocio Gutierrez Castillo

Luis Enrique Gutierrez Valadez

**MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO  
ACTA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN**

En el Municipio de Guadalajara, Jalisco siendo las 12:12 (doce) horas con (doce) minutos del día 07 (siete) de Octubre del 2019 (dos mil diecinueve), estando debidamente constituidos en la **Contraloría Ciudadana de Guadalajara**, ubicada en el número 249 de la calle 5 de febrero Unidad Reforma en la colonia Las Conchas, en Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento por lo dispuesto por el artículo 48 fracciones X y XI de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco y en presencia del representante de la Contraloría Ciudadana, a efecto de llevar a cabo el procedimiento administrativo de entrega y recepción de la **Jefatura de Dependencias y Organismos Públicos Descentralizados** perteneciente a la **Dirección de Auditoría de la Contraloría Ciudadana**, el **C. LUIS ENRIQUE GUTIERREZ VALADEZ**, quién hace entrega del cargo y del área correspondiente a la **C. SAGRARIO ROCIO GUTIERREZ CASTILLO**, quien recibe a partir de esta fecha, para ocupar la titularidad del puesto, identificándose con credencial de elector emitida por el Instituto Nacional Electoral (Instituto Federal Electoral) con número de IDMEX **N1-TESTADO 1** el primero y con folio **N2-TESTADO 2** la segunda, domiciliados en la

**N3-TESTADO 2**

**N4-TESTADO 2**

**N5-TESTADO 2**

respectivamente y quienes manifiestan la

entrega y aceptación del cargo a la fecha de la presente acta.-----

Para los efectos de esta acta, se entenderá que la servidora pública entrante es la persona que recibe, y el servidor público saliente es quien entrega.-----

Acto seguido los servidores públicos saliente y entrante, designan como testigos de asistencia a los **CC. CLAUDIA YANELI JIMENEZ MONTES DE OCA** y **FABIOLA**

**MARLENE MERIDA VELEZ**, con domicilio en la finca marcada con el número **N6-TESTADO**

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

1  
*[Handwritten signature]*





calle **N7-TESTADO 2**

**N8-TESTADO 2**

**N9-TESTADO 2**

quienes

se identifican con credencial de elector con número de IDMEX **N10-TESTA** y con número de IDMEX **N11-TESTA**, expedidas por el Instituto Nacional Electoral, respectivamente.-----

De conformidad con el artículo 25 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 15 del Reglamento para la Entrega y Recepción de la Administración Pública Municipal de Guadalajara, interviene por parte de la Contraloría Ciudadana, el Licenciado Martín Israel Valenciano Martínez, para actuar de acuerdo a las atribuciones que le corresponden.-----

Acreditada la personalidad con que comparecen los participantes, se procede a la entrega y recepción de los recursos humanos, materiales y financieros asignados para el ejercicio de sus atribuciones legales, así como de los asuntos de su competencia por lo que, para estos efectos se hace entrega de los formatos, anexos y documentación respectiva conforme a la relación que a continuación se describe: -----

ANEXO	DESCRIPCION	Folios
<b>EXPEDIENTE FINANCIERO Y PRESUPUESTAL</b>		
1.A	Arqueo de Caja	001
1.B	Fondo Fijo de Caja	002
1.C	Bancos - Cuentas de Cheques	003
1.D	Inversiones	004
1.E	Deudores Diversos	005
1.F	Acreedores Diversos	006
1.G	Estado que guarda la entrega de la Cuenta Pública y de los Informes Semestrales a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco	007





ANEXO	DESCRIPCION	Folios
1.H	Prestamos de la Deuda Pública	008
1.I	Arrendamiento Financiero	009
1.J	Proveedores y Contratistas por pagar	010
<b>EXPEDIENTE PATRIMONIAL</b>		
2.A	Inventario Bienes Muebles	Del 011 al 013
2.B	Inventario Bienes Inmuebles	014
2.C	Inventario de Vehículos	015
2.D	Inventario de Armamento, Balística y Equipo de Seguridad	016
2.E	Equipos de Cómputo	017
2.F	Software	018
2.G	Material Bibliográfico	019
2.H	Formas Valoradas y/o Recibos	020
2.I	Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles en Comodato	021
2.J	Inventario de Bienes de Consumo	022
<b>EXPEDIENTE RECURSOS HUMANOS</b>		
3.A	Plantilla de Personal	023
3.B	Sueldos y Prestaciones adeudadas a los Servidores Públicos	024
3.C	Relación de Liquidaciones Laborales	025
3.D	Juicios Laborales Vigentes	026
<b>EXPEDIENTE FISCAL</b>		
4.A	Padrones Fiscales	027
4.B	Relación de Rezagos por Multas	028
4.C	Obligaciones Fiscales ante la Autoridad Federal y Estatal	029
<b>EXPEDIENTE DE OBRA</b>		
5.A	Urbanizaciones	030

*cf*

*d*

*Yencel*

*H*





ANEXO	DESCRIPCION	Folios
5.B	Relación Obras por Contrato	Del 031 al 033
5.C	Relación Obras por Administración	Del 034 al 036
5.D	Relación de Expedientes Técnicos de Obras en Proceso	037
5.E	Relación de Actas de Entrega-Recepción Obras Terminadas	038
<b>EXPEDIENTES DIVERSOS</b>		
6.A	Contratos Vigentes, entidades Públicas y Privada	039
6.B	Documentación Oficial	Del 040 al 041
6.C	Relación de Sellos Oficiales	042
6.D	Página WEB	043
6.E	Libros de Actas de Ayuntamiento	044
6.F	Asuntos en Trámite	Del 045 al 046
6.G	Asuntos Pendientes	047
6.H	Estudios, Proyectos y Programas	048

De los 40 formatos que forman parte del paquete de entrega-recepción 04 cuatro anexos fueron llenados, los 36 treinta y seis restantes manifestó el saliente que "no aplican" para la **Jefatura de Dependencias y Organismos Públicos Descentralizados perteneciente a la Dirección de Auditoría de la Contraloría Ciudadana**, mismo dato que deberá verificar el servidor público entrante en el término que se establece posteriormente.-----

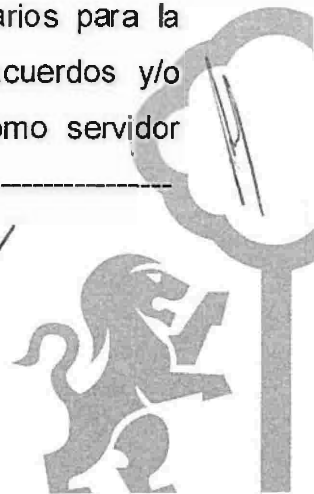
El **C. LUIS ENRIQUE GUTIERREZ VALADEZ**, manifiesta, además, bajo protesta de decir verdad, haber proporcionado sin omisión alguna todos los elementos necesarios para la formulación de la presente acta, sin prescindir la entrega de gestiones, acuerdos y/o documentos cumplidos, concluidos o en trámite propios del encargo que como servidor público termina. -----

y

d

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*





**La presente entrega no implica liberación alguna de responsabilidades** que pudieran llegarse a determinar por la autoridad competente con posterioridad. -----

La **C. SAGRARIO ROCIO GUTIERREZ CASTILLO**, recibe con las reservas de ley, instalaciones, mobiliario, equipo de oficina y documentos que se precisan en el contenido de la presente acta y sus anexos. -----

En este acto el C. Martin Israel Valenciano Martínez, en su calidad de representante de la Contraloría Ciudadana, señala que ambos funcionarios de conformidad manifiestan entregar y recibir la **Jefatura de Dependencias y Organismos Públicos Descentralizados perteneciente a la Dirección de Auditoría de la Contraloría Ciudadana**, materia de la presente entrega-recepción. -----

Asimismo, la verificación y validación física del contenido del Acta de entrega-recepción y sus anexos a que se refiere la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios en su artículo 27, deberán llevarse a cabo por el servidor público entrante en un término no mayor a treinta días hábiles contados a partir del acto de entrega.-----

Además, en caso de que durante la validación y verificación el servidor público entrante se percate de irregularidades en los documentos y recursos recibidos deberá hacerlas del conocimiento al órgano de control interno correspondiente dentro de un término no mayor de tres días hábiles posteriores al cumplimiento del plazo establecido en el párrafo anterior a fin de que sea requerida el servidor público saliente y proceda a su aclaración; o en su oportunidad se procederá conforme a lo establecido en el segundo párrafo del artículo 28 y Artículo 29 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios.-----

De igual manera, se conmina a los servidores públicos saliente y entrante a presentar en los términos legales su Declaración de Situación Patrimonial, de Intereses y Fiscal. -----

Previa lectura de la presente y no habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida el Acta de Entrega y Recepción, siendo las 13:30 trece horas con treinta minutos

d





del día en que dio inicio, firmando para constancia y fe del acta, al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. -----

**Entrega**



**LUIS ENRIQUE GUTIERREZ VALADEZ**

**Recibe**



**SAGRARIO ROCÍO GUTIERREZ CASTILLO**

**Contraloría Ciudadana**

  
**MARTIN ISRAEL VALENCIANO MARTINEZ**

**Testigos de Asistencia:**

  
**CLAUDIA YANELI JIMENEZ MONTES DE OCA**

  
**FABIOLA MARLENE MERIDA VELEZ**

Esta hoja de firmas pertenece al Acta Circunstanciada de Entrega-Recepción de la Jefatura de Dependencias y Organismos Públicos Descentralizados perteneciente a la Dirección de Auditoría de la Contraloría Ciudadana, de fecha 07 de octubre del 2019 dos mil diecinueve, consistente en 6 seis fojas útiles inscritas únicamente por su anverso.



## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADA la Clave de Elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 2.- ELIMINADA la Clave de Elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 3.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 4.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 5.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 6.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 7.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 8.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 9.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 10.- ELIMINADA la Clave de Elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 11.- ELIMINADA la Clave de Elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*

\* "Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios"